

DICTAMEN PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NÚM. CIDUE-MD-21-074 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

DICTAMEN PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NÚM. CIDUE-MD-21-074 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021 POR UN IMPORTE DE \$709,459.08 más el 16% de I.V.A. \$113,513.45 dando un total de \$822,972.53 (SON: OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N. /100 M.N.) QUE AMPARA LA OBRA: "REHABILITACION DE PARQUE EN LA LOCALIDAD DE BAHIA DE KINO, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA."

CONSIDERANDOS

QUE PARA LA REALIZACION DE ESTA **OBRA** SE REQUIERE DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL RAMO, CON LOS RECURSOS TECNICOS Y HUMANOS NECESARIOS Y CON EL SOPORTE FINANCIERO SUFFICIENTE PARA GARANTIZAR SU CORRECTA REALIZACION.

QUE LA **OBRA** A REALIZAR ES IMPORTANTE Y NECESARIA PARA LOS HABITANTES DEL LUGAR Y QUE AL REALIZARLA UNA EMPRESA CONSTITUIDA OFRECE LAS VENTAJAS ANTERIORMENTE REQUERIDAS.

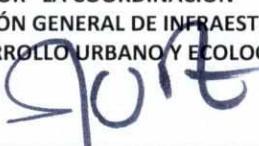
FUNDAMENTOS PARA LA ADJUDICACION

EN VIRTUD QUE EL COSTO TOTAL DE LA **OBRA** NO EXCDE EL MONTO AUTORIZADO PARA REALIZARSE POR **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 34 FRACCIÓN III, Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA, AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO QUE NOS OCUPA.

RESUMEN

POR LO ANTERIOR SE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO **CIDUE-MD-21-074** A LA EMPRESA **PETROTRANSMODAL, S.C. DE R.L. DE C.V.**, YA QUE REUNE LOS REQUISITOS LEGALES, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS 03 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021.

POR "LA COORDINACIÓN"
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA


ING. ASTARTÉ CORRO RUÍZ
COORDINADORA GENERAL

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
ENCARGADO DEL DESPACHO DE EJECUCION DE OBRA


ING. OSCAR MONTAÑO VELARDE

TESTIGOS:

EL SUBDIRECTOR DE COSTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS


ING. FEWDA HALLACK SAAD

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA


ING. GERARDO TOGAWA ESPINOZA